La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 90º AÑOS DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de enero de 1936, mediante Ley Nº 8174 promulgada por el Presidente Oscar R. Benavides se crea la provincia de Morropón, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 90 años de creación política de la mencionada provincia.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la provincia de Morropón, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 31 de enero del presente año su nonagésimo aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Richard Hernán Baca Palacios, alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 29 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2026 14:36:09-0500